



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA  
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-JESUS MARIA/2016  
Ejercicio Presupuestal 2015  
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Jesús María, Jalisco.

FOLIO: 222816-001

En la ciudad de Jesús María, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 03 de Mayo del 2016, los CC. Ana Lilia Aceves Huerta, José Luis Carranza Reynoso, Martín de Jesús Sánchez Ordaz, Auditores y Prestador de Servicios Profesionales, que participan como apoyo técnico en materia financiera y de carácter operativo de la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [redacted]

[redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Jesús María, Jalisco, ubicado en calle Alberto Orozco Romero núm. 24, en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, hora y fecha mencionadas, los auditores y prestador de servicios profesionales actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C. L.E. Antonio Villalpando Miranda, Secretario Particular del Presidente Municipal, quien fue designado por el C. Gilberto López Ornelas, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jesús María, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 076/02/05/2016 de fecha 02 de mayo de 2016, y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [redacted] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada. -----

A continuación, los auditores y el prestador de servicios profesionales hacen constar que, en el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-JESUS MARIA/2016, emitida con oficio número 2228/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 14 de abril de 2016, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del Ayuntamiento de Jesús María, Jalisco, sella y firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae. -----

Así mismo, los auditores y el prestador de servicios profesionales exponen al responsable de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en revisar al 100% financieramente los recursos autorizados al Programa citado y también 100% físico-técnico, mismas que se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, y que estarán enfocados a verificar que la aplicación de los recursos del Programa Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPEDEM), correspondiente al ejercicio presupuestal 2015, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 03 al 05 de mayo del año en curso. -----

-----PASA AL FOLIO: 222816-002-----

a /





DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y  
CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA  
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-JESUS MARIA/2016  
Ejercicio Presupuestal 2015  
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Jesús  
María, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 222816-001-----

----- FOLIO: 222816-002 -----

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Lic. Ignacio Salvador Zárate Escoto y Lic. Sandra Guadalupe García Rodríguez, quienes exhiben las credenciales con folios números: [redacted] [redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación-----

El C. L.E. Antonio Villalpando Miranda, apercebido para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal. manifiesta llamarse como ha quedado asentado. tener la [redacted]

[redacted] y en relación con el objeto de esta diligencia, manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores y prestador de servicios profesionales actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante el oficio de Requerimiento de Información número 2227/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 14 de Abril de 2016, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Así mismo, manifiesta que le fueron explicados el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 12:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

-----PASA AL FOLIO: 222816-003-----





Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

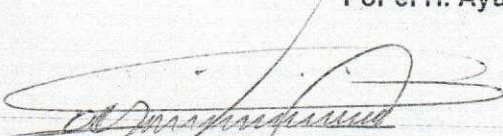
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y  
CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA  
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-JESUS MARIA/2016  
Ejercicio Presupuestal 2015  
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Jesús  
María, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 222816-002-----

-----FOLIO: 222816-003-----

Por el H. Ayuntamiento de Jesús María, Jalisco.



L.E. Antonio Villalpando Miranda

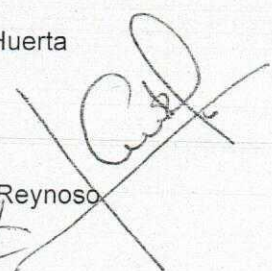
Secretario Particular del Presidente Municipal

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.



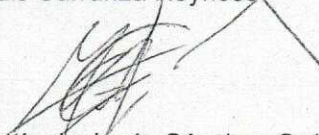
L.A.E. Ana Lilia Aceves Huerta

Auditor



Arq. José Luis Carranza Reynoso

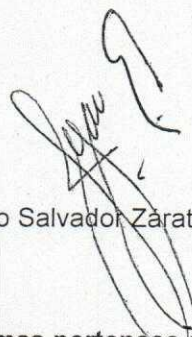
Auditor




Ing. Arq. Martín de Jesús Sánchez Ordaz

Prestador de Servicios Profesionales

Testigos de Asistencia.



Lic. Ignacio Salvador Zárate Escoto



Lic. Sandra Guadalupe García Rodríguez

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-JESUS MARIA/2016.

-----FIN DE TEXTO-----